

Dependencia:	COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
Depto:	COORD. DE DESARROLLO Y VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA
Sección:	DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Oficio:	CES/CDyVIMSP/1362/2016
Expediente:	

"2016, Año del Centenario de la Soberana Convención Revolucionaria en el Estado de Morelos".

Temixco, Morelos; a 19 de julio de 2016.

LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA,
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE
PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS.
P R E S E N T E.

Con relación a la **requisición N° 512**, registrada en el Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA), el día 19 de julio de 2016, a través de la cual esta Coordinación de Desarrollo a mi cargo, solicita la adquisición de **mobiliario**, adjunto al presente copia del oficio de autorización presupuestal N° CES/CDVIMSP/CEAA/302/2016 de fecha 19 de julio de 2016, emitido por el C.P. José Manuel Hernández Alanís, Coordinador de Enlace y Apoyo Administrativo.

Conforme a dicho oficio, se otorga suficiencia presupuestal por la cantidad de \$401,500.00 (Cuatrocientos un mil quinientos pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido, de **Recurso FASP 2016**, con cargo a la partida presupuestal **5111, "Muebles de oficina y estantería"**, monto específicamente aplicable a la solicitud de referencia, por lo que manifiesto que la Comisión Estatal de Seguridad cuenta con los recursos presupuestales anteriormente señalados para la formalización del contrato que derive del procedimiento de adjudicación que determine esa Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, a su cargo.

Cabe hacer mención que el monto de referencia para la solicitud de suficiencia fue otorgado con el Estudio de mercado N° 510. Am

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

M.D.I.P. JUAN CARLOS PENICHE PAYÉN,
COORDINADOR DE DESARROLLO Y VINCULACIÓN
INTERINSTITUCIONAL EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
COORDINACIÓN DE DESARROLLO Y
VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN
MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

